



SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL
SUBDIVISIÓN DE ABASTECIMIENTO
RAM/PPBH (RES. N° 571)

REF.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA QUE
INDICA.

FECHA, 23 SEP 2014

VISTO : La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Artículo 10°, N°3 del Reglamento contenido en el Decreto Supremo de Hda. N°250/04 y sus modificaciones; Decreto Supremo N°1141/2006; las atribuciones que me confiere el DFL MOP N°850/97; la Resolución N° 2848/11 y la Resolución N°1.600/08, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: 1. Que, mediante Ord. N°26 del 08/09/2014, el Jefe (S) Subdivisión de Bienes y Servicios SS.OO.PP., solicita la cancelación de la Factura N°. 00285 de fecha 29 de Agosto de 2014, correspondiente a trabajo de carácter urgente e imprevisto realizado en columna de bajada de Aguas Servidas, Sector 59 del Edificio Central MOP., ejecutados por la empresa **SOCIEDAD S & S CONSTRUCCIONES LTDA.**, que a continuación de individualiza:

SUBSECRETARIA OO. PP.
OFICINA DE PARTES

23 SEP 2014

TRAMITADO

Factura N°00285 de fecha 29/08/2014, por la suma de \$ 280.245.-, valor corresponde a la reparación de filtración de descarga de aguas servidas, la cual provocaba inundación hacia bodega ubicada en bodegas del 1er. Subterráneo del Edificio Central MOP., cuyo trabajo consistió en el reemplazo de Copla y VEE dañadas, emboquillados, sellos y otros.

2. Que, atendiendo a que la situación expuesta ameritaba una solución a la brevedad, se procedió a contratar los servicios de la empresa señalada, quien se encargó de ejecutar el trabajo de manera inmediata, el cual se encuentra autorizado por el Jefe de la División de Administración y Secretaría General, en presupuesto adjunto.

3. Que, dicho trabajo fue ejecutado de conformidad al Art. 10°, N°3 del Decreto Supremo de Hacienda N°250/04 y cuenta con el V°B° del Jefe de la División de Administración y Secretaría General.

4. Que, la presente Resolución se dicta para convalidar un gasto efectuado.

RESUELVO: (EXENTO)

N° 1753 /

1.- **CONVALÍDASE**, la contratación de servicio, asociado a trabajo de carácter de imprevisto realizado en columna de bajada de Aguas Servidas, sector 59 del Edificio Central MOP., ejecutado por la empresa **SOCIEDAD S & S CONSTRUCCIONES LTDA.**

2.- **AUTORIZASE**, el pago de la Factura que más adelante se indica, correspondiente a servicio contratado mediante Trato Directo "Urgencia" con la empresa antes mencionada.

ITEM	DETALLE	TOTAL IVA INCL.																																										
	PROV.: SOCIEDAD S&S CONSTRUCCIONES LTDA. RUT PROVEEDOR: 77.988.670-0 FACTURA N°00285 DE 29/08/2014	280.245																																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>RECEPCIÓN</th> <th>MONTO (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>Subsecretaría de Obras Públicas</td> <td>45.968</td> </tr> <tr> <td>105</td> <td>SDIT</td> <td>3.638</td> </tr> <tr> <td>202</td> <td>Dirección de Arquitectura</td> <td>30.752</td> </tr> <tr> <td>203</td> <td>Dirección de Obras Hidráulicas</td> <td>24.103</td> </tr> <tr> <td>204</td> <td>Dirección de Vialidad</td> <td>56.736</td> </tr> <tr> <td>206</td> <td>Dirección de Obras Portuarias</td> <td>9.777</td> </tr> <tr> <td>207</td> <td>Dirección de Aeropuertos</td> <td>21.143</td> </tr> <tr> <td>209</td> <td>Dirección General de Obras Públicas</td> <td>14.552</td> </tr> <tr> <td>210</td> <td>Fiscalía de Obras Públicas</td> <td>8.371</td> </tr> <tr> <td>211</td> <td>Dirección de Planeamiento</td> <td>10.710</td> </tr> <tr> <td>213</td> <td>Dirección de Contabilidad y Finanzas</td> <td>27.237</td> </tr> <tr> <td>401</td> <td>Dirección General de Aguas</td> <td>27.258</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total Factura</td> <td>280.245</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	RECEPCIÓN	MONTO (\$)	101	Subsecretaría de Obras Públicas	45.968	105	SDIT	3.638	202	Dirección de Arquitectura	30.752	203	Dirección de Obras Hidráulicas	24.103	204	Dirección de Vialidad	56.736	206	Dirección de Obras Portuarias	9.777	207	Dirección de Aeropuertos	21.143	209	Dirección General de Obras Públicas	14.552	210	Fiscalía de Obras Públicas	8.371	211	Dirección de Planeamiento	10.710	213	Dirección de Contabilidad y Finanzas	27.237	401	Dirección General de Aguas	27.258	Total Factura		280.245	
CÓDIGO	RECEPCIÓN	MONTO (\$)																																										
101	Subsecretaría de Obras Públicas	45.968																																										
105	SDIT	3.638																																										
202	Dirección de Arquitectura	30.752																																										
203	Dirección de Obras Hidráulicas	24.103																																										
204	Dirección de Vialidad	56.736																																										
206	Dirección de Obras Portuarias	9.777																																										
207	Dirección de Aeropuertos	21.143																																										
209	Dirección General de Obras Públicas	14.552																																										
210	Fiscalía de Obras Públicas	8.371																																										
211	Dirección de Planeamiento	10.710																																										
213	Dirección de Contabilidad y Finanzas	27.237																																										
401	Dirección General de Aguas	27.258																																										
Total Factura		280.245																																										

Impútese la Suma total de \$ 280.245.- (Doscientos ochenta mil doscientos cuarenta y cinco pesos) IVA incluido, con cargo la Ley de Presupuesto 2014, de los Servicios MOP., indicados precedentemente, subtítulo 22, ítem 06, asignación 001.

3.- COMUNÍQUESE, la presente Resolución a la División de Administración y Secretaría General SOP; Subdivisión de Presupuesto y Gestión Financiera; Subdivisión de Abastecimiento; Subdivisión de Bienes y Servicios y al Departamento de Servicios SOP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL

CRISTIAN OLEA AZAR
 Jefe División de Administración
 y Secretaría General - SOP